

COMUNICADO

EL COMITÉ, LA DISPONIBILIDAD Y LA RUMUROLOGIA

Punto 1).

- El Comité viene observando alguna rumorología sin fundamento y hasta falsas, sobre alguna interpretación, algo extrañas sobre algunos temas y, personalizando sobre algún/algunos miembros, algo lamentable, por lo que :

ESTE COMITÉ SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA Y/O CUALQUIER TRABAJADOR PARA ACLARAR Y FIJAR CUALQUIER TEMA O INQUIETUD QUE RONDE, CON LA EDUCACIÓN QUE NOS CARACTERIZA, DISCREPANDO EN LO QUE SEA, PERO SIN CONFUSIONES PREMEDITADAS DE NINGÚN LADO.

Punto 2).

- El Comité considera que la organización de la Empresa de tener a casi el 30% de su plantilla con disponibilidad 24 horas/356 días NO es ni lógica, ni asumible, ni por categoría ni por responsabilidad profesional.

La responsabilidad consustancial de un profesional se mide día a día en su jornada laboral y no, por ponerse a disposición gratuita 365 días al año.

Esto no ocurre ni en Urgencia de ningún hospital ni en ninguna organización laboral de ninguna consultora informática del mundo DE NUESTRO SIGLO.

Punto 3).

- Que la FRECUENCIA de intervenciones y la INMEDIATEZ de resoluciones en algunas APLICACIONES CRITICAS produce diferencias gigantescas entre la misma categoría profesional, produciendose una clara DISCRIMINACIÓN negativa y PREMEDITADA.

Aun así, este comité considera positivo facilitar por fin, medios de calidad a los trabajadores de esta empresa modera: ADSL, portátiles y móviles ultima generación.

Punto 4).

La calidad de vida personal, la tensión acumulada de procesos muy críticos, fines de semana, asistencias nocturnas, festivos especiales, el nivel de vida familiar y la simple responsabilidad de ACEPTAR VOLUNTARIAMENTE una disponibilidad de 7/24, es competencia y dignidad de cada uno, siendo esta decisión personal, única e intransferible.

El Comité apela a respetar y respeta, como no puede ser de otra manera, la decisión individual correcta de cada trabajador y hace hincapié en su única intención de conseguir objetivos lógicos, evidentes, generales y hasta de sentido común, que con la ayuda de todos, se intentara.

ULTIMO PUNTO).

ES POR LO QUE SE SOLICITA LA ASISTENCIA A UN REUNIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS PARA TRATAR ESTE TEMA CON CARÁCTER UNITARIO, DECOROSA Y DECISORIA.